



CONSEJO MUNICIPAL DE PANAMA
Panamá, R. P.

ACUERDO N° 49

De 11 de febrero de 2014.

Por medio del cual se asigna a la Junta Comunal de Betania, la suma de CINCO MIL BALBOAS (B/.5,000.00), provenientes del Fondo de Emergencia Social, para brindar ayuda a la familia de la señora Zenaida Prado, víctimas de un incendio en su residencia ubicado en el Edificio Santa María N° 18, Apto. #7-B., del Corregimiento de Betania.

EL CONSEJO MUNICIPAL DE PANAMÁ
En uso de sus facultades legales y,

CONSIDERANDO:

Que el día jueves, 06 de febrero de 2014, la familia de la señora Zenaida Prado, fueron víctimas de un incendio en su apartamento, donde habitaba con once (11) parientes, entre niños, adultos, estudiantes, lactantes, embarazadas y señores de la tercera edad, el mismo se registro en el Apto. #7-B, del Edificio Santa María N° 18, del Corregimiento de Betania, ocasionándoles pérdidas en su totalidad de sus enseres;

Que con el propósito de hacer frente a situaciones como las antes esbozadas, existe el Fondo de Emergencia Social;

Que el H.C. Iván Picota, Presidente de la Junta Comunal de Betania, ha elevado petición ante el Consejo Municipal de Panamá, para que se le asigne la suma de CINCO MIL BALBOAS (B/.5,000.00), del Fondo de Emergencia Social, teniendo como fundamento las atribuciones contenidas en la Ley 105 de 8 de octubre de 1973.

ACUERDA:

ARTICULO PRIMERO: ASÍGNESE a la Junta Comunal de Betania, la suma de CINCO MIL BALBOAS (B/.5,000.00), provenientes del Fondo de Emergencia Social, para brindar ayuda a la familia de la señora Zenaida Prado, víctimas de un incendio en su residencia ubicado en el Edificio Santa María N° 18, Apto. #7-B., ocurrido el día jueves, 06 de febrero de 2014, del Corregimiento de Betania.

ARTICULO SEGUNDO: El presente Acuerdo empezará a regir a partir de su sanción.

Dado en la Ciudad de Panamá, a los once (11) días del mes de febrero del año dos mil catorce (2014).

EL PRESIDENTE,

H.C. IVÁN PICOTA

EL VICEPRESIDENTE,

H.C. HUGO HENRÍQUEZ

EL SECRETARIO GENERAL,

MANUEL JIMÉNEZ MEDINA
solangel.